

DESAFÍO X3 BASES DE LA COMPETICIÓN

DESAFÍO X3

BASES DE LA COMPETICIÓN

Desafío X3 es una competición, de carácter gratuito, para todos los inscritos en la web www.desafiox3.com, diseñada y desarrollada por Strategic Communication S.L. para BMW Ibérica S.A.

I. OBJETIVO DE LA COMPETICIÓN

Desafío X3 consiste en conseguir la máxima puntuación en cada una de las tres fases de las que se compone.

Fase 1

Acto de Presentación del nuevo BMW X3 y Desafío X3

Fecha: jueves, 25 de marzo
Hora: 20.30
Lugar: Olivar de Castillejo situado en la calle Menéndez Pidal, 3bis de Madrid.
Entrada: Gratuita y Exclusiva para inscritos en el juego e invitados de BMW Ibérica S.A. y Strategic Communication S.L

Los asistentes a la presentación recibirán, en el momento de la acreditación, un cuestionario.

Las respuestas a dicho cuestionario podrán encontrarlas a lo largo del acto. Este cuestionario se denominará "Etapa Prólogo".

Fase 2

La fase 2, que comenzará el 30 de marzo, se realizará on line a través de la web www.desafiox3.com

La primera parte de esta Fase 2, consistirá en cumplimentar a través de la web, el cuestionario entregado el día de la presentación, denominado "Etapa Prólogo". Los participantes podrán encontrar en dicha web, el mismo cuestionario y el espacio correspondiente para cada respuesta. Cada respuesta acertada otorgará al participante una puntuación que se acumulará en su cómputo general.

Una vez finalizada la Etapa Prólogo, la Fase 2 se desarrollará a lo largo de 8 Etapas. Estas etapas estarán compuestas por enigmas, preguntas y jeroglíficos relacionados con el nuevo BMW X3 y su entorno: ciudad, ocio y aventura.

Cada una de las etapas estará compuesta por diferentes pruebas que otorgarán una puntuación. Estas pruebas tendrán una única respuesta válida.

Las etapas deberán ser superadas por orden numérico, por lo que no se tendrá acceso a la siguiente etapa, hasta no haber confirmado las respuestas de la etapa anterior.

No se conocerán ni la puntuación conseguida en cada etapa, ni las soluciones, hasta la finalización de la Fase 2. La publicación de las mismas se realizará a través de la web en las fechas y condiciones que se detallan en el punto IV.

Los 25 participantes con mayor puntuación serán los clasificados para la Fase 3. En caso de darse empates, ganarán aquellos participantes que hayan resuelto la Fase 2 en menos tiempo, a contar desde el inicio de la Etapa 1.

Fase 3

Todas las pruebas estarán diseñadas para equipos de dos personas, por lo que cada uno de los 25 clasificados para la Fase 3, deberá participar en esta fase con un acompañante cualquiera.

El viernes 4 de junio, los equipos se trasladarán en autocar a la provincia de Huesca, alojándose en el Hotel Formigal (4*).

La Fase 3 se desarrollará durante el sábado 5 y la mañana del domingo 6 de junio y estará compuesta por 4 etapas: Rafting, Descenso de barrancos, Tirolina y Escalada. Estas pruebas podrán variar por causas de fuerza mayor.

La puntuación de cada etapa estará relacionada con los tiempos conseguidos y/o los grados de dificultad. alguna de las pruebas podrá requerir la unión de dos o más equipos. En este caso, la puntuación será la misma para todos ellos.

Se proclamarán vencedores, los tres primeros equipos clasificados.

Una vez finalizadas las 4 etapas, tendrá lugar un almuerzo de despedida en el que se realizará la entrega de trofeos.

Tras este almuerzo, los participantes regresarán a Madrid.

Se premiará a los tres primeros equipos clasificados. En caso de empate a puntos, ganará el equipo con mayor puntuación en la Fase 2. En el caso en que un equipo estuviera formado por dos personas que hubieran participado en la Fase 2, se tendrá el participante con mayor puntuación.

La participación incluye:

- Pensión completa en habitación doble en el Hotel Formigal durante los dos días.
- Materiales y vestimenta necesaria si es requerida para la participación en el programa de pruebas.
- Asistencia Sanitaria
- Seguro de Responsabilidad Civil

II. Premios

Se otorgarán trofeos a los tres equipos con mas puntos obtenidos en la Etapa 3.

III. Cómo participar

Para participar debe estar registrado y poseer una contraseña de acceso. Para ello se debe completar el formulario correspondiente. El acceso a la información será a través del nombre del usuario.

Se podrá inscribir en la competición hasta una semana después del inicio del Desafío X3.

Quedan excluidos de la participación los trabajadores BMW Ibérica SA y de las demás empresas pertenecientes al BMW Group, así como sus familiares directos. Asimismo, quedan excluidos de la participación los trabajadores Strategic Communication S.L. y de las demás empresas pertenecientes a Strategic Group, así como sus familiares directos.

Todos los participantes deben haber cumplido los 18 años. La fecha límite de admisión de solicitudes es el 6 de abril de 2004, siendo vinculante la fecha de la recepción de los datos. Se le informará sobre su participación por email, teléfono o correo.

IV. Publicación de las clasificaciones de la Fase 2

Con la experiencia adquirida en el desarrollo de otras competiciones, Strategic Communication S.L. es consciente de que se pueden producir errores humanos y técnicos, por esta razón la publicación y validez de las clasificaciones se realizará de la siguiente forma:

- Se abrirá un periodo de reclamaciones que durará del 10 al 16 de mayo, ambos inclusive. La revisión de las reclamaciones recibidas tendrá lugar hasta el día 20 de mayo. Por todo ello, cualquier clasificación publicada con anterioridad a esta fecha, tendrá carácter provisional, publicándose las clasificaciones definitivas el día 21 de mayo.
- Las preguntas y las pruebas del Desafío X3 no estarán sujetos a ningún tipo de reclamación.
- Strategic Communication S.L. y a BMW Ibérica S.A. quedan eximidos de toda responsabilidad en caso de que ocurran los errores humanos y técnicos antes mencionados y de las modificaciones producidas por ello en las clasificaciones provisionales.

V. Condiciones

Los ganadores autorizan a Strategic Communication S.L. y a BMW Ibérica S.A. a utilizar las imágenes y fotos que se tomen durante su participación en el Desafío X3.

BMW Ibérica S.A. correrá con los gastos que conlleva Desafío X3. Fuera de la competición estos gastos correrán por cuenta del participante.

Queda prohibida la copia de Desafío X3 para uso comercial o distribución, así como posibles modificaciones o la utilización en otros sitios. Algunos sitios web de BMW Ibérica S.A. podrían contener imágenes que están sujetas al derecho de copia de terceros.

En el caso en que un participante no pudiera asistir a esta última fase, éste no tendrá derecho a pedir el pago del importe correspondiente y, en su lugar, concursará el participante clasificado en el puesto anterior. Queda excluida la vía jurídica.

VI. Responsabilidades

Strategic Communication S.L. y BMW Ibérica S.A. no se responsabilizan de posibles problemas con la provisión del servicio de Internet o del servicio de hosting que pudieran interrumpir la Fase 2 o interfiera en el registro de los datos.

VII. Aceptación de las bases

Las pruebas se podrán ampliar a las expuestas en estas bases, siendo posible la inclusión de pruebas sorpresa durante la realización del Desafío X3. Strategic Communication S.L. y BMW Ibérica S.A. se reservan el derecho de modificar las presentes bases durante la realización del Desafío X3, si así lo consideran necesario para la mejora del juego. La participación en la competición supone la aceptación completa de las presentes bases.

VIII. Datos personales

Mediante el formulario de la pagina web que se deberá rellenar para participar en el Desafío X3, Ud. está facilitando sus datos personales a BMW Ibérica, S.A., cuyas oficinas están sitas en Madrid, Paseo de la Castellana, 149.

Dichos datos serán utilizados únicamente por BMW Ibérica, S.A. a los efectos del Desafío X3 y para fines promocionales sin contraprestación alguna, garantizando, en todo caso, el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación con los mismos.

Ud. manifiesta mediante la aceptación de estos términos y condiciones, su conformidad con la obtención y tratamiento de dichos datos por parte de BMW Ibérica, S.A. en los términos y condiciones estipulados. A tal efecto, BMW Ibérica, S.A. procederá a incorporar los datos en un fichero cuya existencia ha sido comunicada a la Agencia de Protección de Datos.

Asimismo Ud. podrá dirigirse a la dirección anteriormente indicada a efectos de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a los datos recabados sobre su persona. BMW cumplirá con las exigencias de la legislación vigente aplicable en materia de protección de datos personales, garantizando el mantenimiento de confidencialidad de los datos obtenidos, incluyendo la adopción de las medias oportunas de seguridad en sus instalaciones y ficheros.